



Isaías Orozco Gómez.

En el marco de las respectivas celebraciones de: el día del niño, del trabajador, de la madre, del maestro y del estudiante; no es ocioso, una vez más, insistir en la importancia que tiene el rescatar y seguir cultivando las añejas tradiciones, costumbres y valores tanto de la FAMILIA como de la ESCUELA, como puntales fundamentales en la transformación de México y de la sociedad humana en general.

Seguramente, si se hubiesen seguido practicando las “buenas costumbres”, las mínimas reglas de “urbanidad”, de “caballerosidad”, el respeto a los padres, a los hermanos y hermanas mayores, a los ancianos, a los mentores, a la autoridad debidamente constituida, a las instituciones civiles y eclesiásticas en sus diversos credos.

Si no se hubiesen soslayado u olvidado la enseñanza –preeminentemente, con el ejemplo– en

Escrito por Isaías Orozco Gómez
Domingo, 12 de Mayo de 2019 12:40

la FAMILIA, en la ESCUELA pública y privada, de los valores cívicos, histórico-patrios, éticos y morales... no se hubiese llegado en los Estados Unidos Mexicanos (sobresalientemente de los años ochenta del siglo XX, a la fecha) a los niveles tan lamentables y vergonzosos de CORRUPCIÓN, IMPUNIDAD, INSEGURIDAD PUBLICA, PROFUNDA DESIGUALDAD E INJUSTICIA ECONÓMICA Y SOCIAL, que sufren más de cien millones de mexicanos sumidos en la pobreza a lo largo y ancho del territorio nacional, por ventura, todavía considerablemente rico en recursos naturales y en fuerza de trabajo humana.

Casi, casi, dejamos de tener presente, todos los días, en la educación familiar y en la educación e instrucción escolar en todos sus niveles, que la familia es la célula indispensable de la sociedad humana; que se basa en el parentesco conyugal y consanguíneo; es decir, en las relaciones entre marido y mujer, padres e hijos, hermanas y hermanos, etc. Que la vida de la familia se caracteriza tanto por procesos materiales como por procesos psíquico-espirituales. Que pertenecen a los primeros, las relaciones biológicas naturales, relaciones económicas y de consumo; a las segundas, las relaciones morales y psicológicas.

Que la familia es una categoría histórica, cuya vida y sus formas están condicionadas por el régimen económico y social imperante y por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto. De ahí la prioridad que debe darse tanto por el Estado y sus gobiernos, como por la familia y durante el procesos de enseñanza-aprendizaje, al reconocimiento y consolidación de la igualdad del hombre y de la mujer en todas las esferas de la vida social; en el estudio, la investigación y la producción, en la vida cotidiana, en la familia.

En los países con un estándar de vida muy aceptable, como Groenlandia, Holanda, Irlanda, Finlandia, Suiza, Japón, China, Rusia... tienen como ejes de la fortaleza de su Estado-Nación, los principios morales más importantes de la familia, como son: el amor, el respeto mutuo, el cuidado y atención por la educación de los hijos. Lo que demuestra que tener familias debidamente integradas y gobiernos realmente democráticos, preocupados y ocupados como

Escrito por Isaías Orozco Gómez
Domingo, 12 de Mayo de 2019 12:40

auténticos servidores públicos
pueblos, no es ninguna utopía.

por el bienestar de sus

Por supuesto que las “oportunidades” para las familias mexicanas no se han presentado como se desea y se requiere, pues el sistema capitalista que impera en nuestra sociedad, la manera en que está organizada toda la población mexicana, tiene como objetivo prioritario el económico, cuya actividad económica está basada en el valor dado al capital como fundamental para la producción de satisfactores; producción regida a su vez, por el principio de propiedad que condiciona al del trabajo; en el cual quien ofrece su fuerza de trabajo depende de quien posee el capital; sistema que enajena a

las personas y las obliga psicológicamente a consumir en forma masiva artículos superfluos y hasta contrarios a la salud física y/o mental.

Con relación a la ESCUELA, a las funciones y servicios que debe llevar al cabo el Sistema Educativo Nacional, como coadyuvante para la transformación económica, social y política de los EUM, es menester recordar que a la ESCUELA “tradicionalmente se le ha considerado como el lugar donde se va a aprender porque ahí se enseña. Actualmente la escuela aparece como una situación de tránsito entre la VIDA FAMILIAR del niño o del joven y la sociedad en todas sus manifestaciones.” (Agustín Antonio Albarrán, “Diccionario pedagógico”, Siglo Nuevo Editores, SA),

Y que el término ESCUELA viene “del griego scholé (vacación, descanso, tranquilidad, estudio) y del latín schola (lugar de estudio, academia). En el lenguaje corriente, la palabra “escuela” designa el establecimiento o centro dedicado a la enseñanza y al aprendizaje. En su significación institucional, se alude a la comunidad formada por maestros, alumnos y personal auxiliar, dedicada específicamente a la educación.” (Ezequiel Ander-Egg, “Diccionario de

Pedagogía”, Editorial Magisterio del Rio de la Plata, Bues Aires, Argentina).

De ahí, entonces, que en los momentos actuales de la República Mexicana, debe pasarse por convicción, a conciencia del discurso, de la mera retórica, de las palabras a los hechos: obras son amores...

Bien por los apoyos económicos a los adultos mayores. Bien por las becas a los jóvenes para que estudien y trabajen. Bien por... Pero mejor será que se abran las tan necesarias fuentes de trabajo urbano u rural; que se asegure el trabajo o empleo del jefe o jefa de familia que ya lo tiene, ya que dejar al padre de familia o a la madre sin empleo sea en sector público-gubernamental o en el privado, aumenta la pobreza y la inseguridad pública.

Que efectivamente resurja y se impulse a las Escuelas Normales como formadores de docentes; y que los actuales trabajadores de la educación, vuelvan no al apostolado magisterial sino tan sólo a un poco más de entrega a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes de México.